



En la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular (SEBBM) llevamos más de 50 años promocionando la ciencia y la investigación en España. Todos sabemos que la ciencia es compleja, con muchos términos técnicos, y de conceptos complicados de entender. Precisamente por ello, es muy importante que seamos capaces de explicarla de la manera más gráfica, sencilla e interesante posible. Hace falta mucho esfuerzo para que la gente entienda la importancia de la ciencia y tenemos que participar todos en esta tarea.

Así que, os proponemos en esta tercera edición del certamen “Cuéntaselo a tus padres” un reto conocido, pero tratado de una forma distinta. Queremos que expliquéis algo de ciencia, cualquier concepto relacionado con la biología molecular y la bioquímica, como si estuvierais contándoselo a vuestros padres, como si necesitarais que vuestra abuela, que vuestro primo, que el vecino del quinto entendiera algo de lo que en principio no tiene ni la más remota idea.

## **BASES DEL CONCURSO**

### **1.PARTICIPACIÓN**

La participación está abierta a estudiantes bachillerato y universitarios de grado residentes en España (estudiantes de grado en las áreas de conocimiento de Bioquímica, Biología Molecular y Celular, Biomedicina, Farmacia, Biotecnología, Tecnología de los alimentos, y afines) que presenten videos inéditos que no hayan sido presentados en otros concursos.

La candidatura supone la conformidad de los participantes con las bases. Cualquier cuestión no recogida en ellas será resuelta a discreción por la Organización. Los participantes se comprometen a justificar la veracidad de los datos que faciliten sobre las candidaturas presentadas.

### **2.CONTENIDOS**

Los únicos dos requisitos que deberán cumplir los vídeos es que tengan una duración inferior a los dos minutos y demostrar rigor científico y un adecuado tono divulgativo. El área científica y su abordaje es completamente libre, así como el formato y resolución de los vídeos.

La organización se reserva el derecho de retirar aquellos vídeos que no cumplan con los objetivos del concurso antes de iniciarse el plazo de votaciones.

### **3. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN**

La participación en el concurso se realizará de manera individual y se establecerán dos categorías distintas para estudiantes de bachillerato y grado respectivamente.

### **4. FALLO DEL CONCURSO**

Un jurado compuesto por científicos y divulgadores profesionales escogerá a los primeros tres clasificados cada categoría.

### **5. PREMIOS**

#### **PARA AMBAS CATEGORÍAS**

**Primer premio:** Consistirá en un iPad, una reseña en la revista de la SEBBM, así como la publicación del vídeo en la web de la SEBBM.

**Segundo y Tercer premio:** Consistirá en un pack de libros de divulgación científica, una reseña en la revista de la SEBBM y publicación del vídeo en la web de la SEBBM.

### **6. PLAZOS**

#### **Presentación de vídeos**

El plazo de presentación de los vídeos se iniciará el 13 de noviembre y se extenderá hasta el 8 de enero de 2018.

#### **Votaciones del jurado**

El plazo de deliberación del jurado será del 9 al 19 de enero de 2018.

#### **Resolución**

El anuncio se realizará en la página web de la campaña el día 22 de enero de 2018 ([www.cuentaseloatuspadres.com](http://www.cuentaseloatuspadres.com)) y se contactará por email con los ganadores.

La organización del certamen se reserva el derecho de reproducción de los vídeos en cualquier medio que considere oportunos para su difusión.

### **7. AUTORÍA**

Los participantes garantizarán que son los legítimos autores de los trabajos presentados, que ostentan los derechos de propiedad intelectual requeridos para la presentación de los trabajos con todos sus elementos (vídeo, imágenes, sonido, bandas sonoras, etc.) en el presente certamen, y que la presentación de los mismos no vulnera los derechos de terceros.

Asimismo, los participantes se hacen responsables de las reclamaciones que en cualquier momento pudieran formularse sobre la autoría y originalidad de los trabajos y sobre la

titularidad de los derechos, todo ello conforme a la normativa vigente de propiedad intelectual.

La Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular (SEBBM) no se hace responsable de los perjuicios que pudiera ocasionar el incumplimiento de la anterior garantía.

#### **8.PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES**

Las solicitudes se formalizarán utilizando el formulario web de la página del concurso. ([www.cuentaseloatuspadres.com/participa](http://www.cuentaseloatuspadres.com/participa))

#### **9.ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el certamen supone la aceptación expresa y formal de las bases de la convocatoria, así como del fallo inapelable del Jurado.

